



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 23 de Septiembre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 857/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00017801-6/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, Dr. Martin Converset solicita la designación interina de los agentes German Watters en el cargo de Secretario, Julia Edith Kaminsky en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, Diana Belén Rami Fernández en el cargo de Prosecretaria Administrativa, Javier Agustín Rivero en el cargo de Oficial Mayor; la promoción interina de los agentes Marco Alejandro Tomás Fuscaldo al cargo de Oficial, Martín Andrés Cirauco al cargo de Escribiente, Santiago Oltra Santa Cruz al cargo de Auxiliar y la designación interina externa de Santiago Rodríguez Miras al cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante DICTAMEN N° 318/2021-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Secretaria de Primera Instancia en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, en virtud de la licencia extraordinaria establecida en el Art. 46 bis de la Res CM N° 219/19 concedida a la agente Analía Fiocca Solimei, desde el día 06 de septiembre de 2021 hasta el 08 de octubre de 2021.

Que para cubrir el cargo de Secretario de Primera Instancia se propone, a partir del 6 de septiembre de 2021 al agente Germán Watters, quien actualmente se encuentra designado en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en forma indistinta en los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5 y 7, mientras persistan las necesidades de servicio y/o mientras se extienda la subrogancia del Dr. Martín Converset, conforme Res. Pres. 1268/2016.

Que en el cargo de Secretario en cuestión se encuentra confirmada la agente Analía Fiocca Solimei, conforme lo informado ut supra. En relación a su cobertura interina se encuentra vacante.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Coadyuvante que dejaría vacante el agente Watters, el Sr. Magistrado propone la designación interina de la agente Julia Edith Kaminsky, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 5, con carácter interino, conforme Res. Pres. 472/2021.

Que el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión es un cargo creado de manera interina y extraordinaria en virtud de la designación del agente Germán Watters, conforme RP 1268/2016, quien fue designado para desempeñarse en el mismo cargo como planta extraordinaria e indistintamente en los Juzgados 05 y 07 del fuero.

Que para cubrir el cargo de Prosecretaria Administrativa se propone a la agente Diana Belén Rami Fernández, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, conforme Res. Pres. 836/2018.

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra confirmado el agente Miguel Ángel Ojeda, conforme Res. Pres. 1248/14, quien se encuentra con pase en comisión a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del CM, conforme Res. Pres. 183/2021. Con carácter interino fueron designados los agentes: Sofía Belén Álvarez, conforme Resolución de Presidencia N° 430/2016, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, conforme Res. Pres. 472/2021, Facundo García Botta, conforme Res. Pres. N° 286/2021 (Art 4°), quien actualmente se desempeña en el otro cargo de Prosecretario Administrativo conforme Res. Pres. 286/2021 (Art 3°) y la agente Kaminsky.

Que para cubrir el cargo de Oficial Mayor que dejaría vacante la agente Rami Fernández, el Sr. Juez propone la designación interina del agente Javier Agustín Rivero, quien se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, conforme Res. Pres. 338/2020.

Que en el cargo de Oficial Mayor en cuestión se encuentra confirmada la agente Sofía Belén Álvarez, conforme Res. Pres. 1382/2017, actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante- Unidad Juez en el Juzgado de marras, conforme Res. Pres. 472/2021. En relación a su cobertura interina se encuentra designada la agente Diana Belén Rami Fernández, de quien se solicita en el punto precedente su designación interina.

Que por otra parte, para cubrir el cargo de Oficial que dejaría vacante el agente Rivero, se propone la promoción interina del agente Marco Alejandro Tomás Fuscaldó, quien actualmente revista el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, confirmado en planta permanente, conforme Res. Pres. 1248/2014.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmada la agente Diana Belén Rami Fernández, conforme RP 1248/2014, actualmente se desempeña en el cargo de Oficial Mayor, conforme lo referido ut supra. En relación a su cobertura interina fueron designados los siguientes agentes: Fernando Horacio Prieto, conforme Res. Pres. 13/2017, actualmente se encuentra designado en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado N° 22 del fuero, conforme Res. Pres. 235/2021 y el agente Javier Agustín Rivero.

Que para cubrir el cargo de Escribiente, el Sr. Magistrado propone la promoción interina del agente Martín Andrés Ciraudó, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, conforme Res. Pres. 532/2021.

Que el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra efectivamente cubierto el agente Marco Alejandro Tomás Fuscaldó, de quien en el punto precedente se solicita su promoción interina al cargo de Oficial.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar se propone la promoción interina del agente Santiago Oltra Santa Cruz se encuentra designado en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, conforme Res. Pres. 532/2021.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Gastón Federico Durrieu, conforme Res. Pres. 1382/2017, quien actualmente se encuentra designado en el cargo de Escribiente en el Juzgado de marras, conforme Res. Pres. 836/2018. En relación a su cobertura interina fueron designados los siguientes agentes: Ignacio Alejandro Bono, conforme Res. Pres. 836/2018, actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de marras, conforme Res. Pres. 767/2020 y Martin Andrés Cirauco.

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar de servicio que dejaría vacante le agente Santiago Oltra Santa Cruz, se propone la designación interina externa de Santiago Rodríguez Mirás, inscripto en el Registro de Aspirantes con el N° 24350.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmado el agente Pedro Colaneri, conforme Res. Pres. 540/2020, actualmente se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de marras conforme Res. Pres. 286/2021. Con relación a su cobertura interina fueron designados los agentes: María Florencia Olano Melo, conforme Res. Pres. 836/2018 y fue promovida al cargo de auxiliar por Res. Pres N° 338/2020, Martin Andrés Cirauco, conforme Res. Pres. 461/2020 y Santiago Oltra Santa Cruz .

Que habida cuenta el ingreso externo, intervino la Oficina de Coordinación y Acceso y Convivencia en Diversidad Funcional, en su carácter de autoridad de aplicación de las Resoluciones CM Nros. 569/10 y 252/2020, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 1502, quienes informaron que en atención a que no fue seleccionada una persona con diversidad funcional para la cobertura del cargo de la dependencia en cuestión, se solicita en próximas designaciones se tenga en cuenta el Artículo 1 de la Ley 1502/04 y Artículo 3 del Reglamento de Incorporación de Personas con Discapacidad – Res. N° 569/10 y su modificatoria N° 252/20, a fin de promover el empleo de personas con diversidad funcional en el sector público y regular su incorporación, en una proporción no inferior al cinco (5) por ciento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a partir del día 6 de septiembre de 2021 al agente German Watters, legajo N° 462, en el cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria en los términos del Art. 46 bis de la Res CM N° 219/19 concedida a la agente Analía Fiocca Solimei, legajo N° 632, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Art. 2º: Designar a partir del día 06 de septiembre de 2021 a la agente Julia Edith Kaminsky, legajo N° 4617 en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino y extraordinario, mientras se extienda la designación interina del agente Germán Watters, y/o mientras persistan las razones de servicio; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Designar a partir del día 06 de septiembre de 2021, a la agente Diana Belén Rami Fernández, legajo N° 2921, en el cargo Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Julia Edith Kaminsky; y/o mientras se extienda la designación interina de Facundo García Botta, dispuesta por Resolución Presidencia N° 286/2021 y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Sofía Belén Álvarez, y/o mientras se extienda el pase en comisión del agente Miguel Ángel Ojeda; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Designar a partir del día 06 de septiembre de 2021 al agente Javier Agustín Rivero, legajo N° 3723, en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Diana Belén Rami Fernández; y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Sofía Belén Álvarez en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 5º Promover a partir del día 06 de septiembre de 2021 al agente Marco Alejandro Tomás Fuscaldo legajo 4705, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Javier Agustín Rivero; y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Fernando Horacio Prieto, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Diana Belén Rami Fernández en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art.6º Promover a partir del 06 de septiembre de 2021 al agente Martin Andrés Cirauco, legajo N° 7314, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Marco Alejandro Tomás Fuscaldo.

Art.7º: Promover a partir del 06 de septiembre de 2021 al agente Santiago Oltra Santa Cruz legajo N° 8111, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Martin Andrés Cirauco; y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Ignacio Alejandro Bono, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Gastón Federico Durrieu, lo que primero ocurra.

Art. 8º: Designar a Santiago Rodríguez Mirás, D.N.I. N° 44.824.867, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Santiago Oltra Santa Cruz y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Florencia Olano Melo; y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Martin Andrés Cirauco en un cargo de superior jerárquico; y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Pedro Colaneri, en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 9º: Previo a la Toma de posesión del cargo la persona designada en el Art. 8º de la presente deberá tramitar su alta administrativa ante el Departamento de Relaciones Laborales.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Art. 10º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 857/2021